Piedecuesta, 03 de octubre de 2024

Doctor
JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las TICS
Municipio de Piedecuesta

ASUNTO: ACLARACIÓN SOLICITUD SUSPENCIÓN DE CONTRATO

Atento saludo,

En concordancia con el desarrollo del calendario escolar, me permito solicitarle la suspensión del contrato "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER", el cual se identificó con el número SEDU-SASI-005 2024.

La anterior solicitud teniendo en cuenta el receso estudiantil establecido en la Resolución No. 117 de 09 de octubre de 2023, en su artículo segundo el cual determina que las semanas de desarrollo institucional de directivos docentes, la cual comprende para la semana de octubre el desarrollo de actividades institucionales desde el ***07 de octubre de 2024 hasta el 12 de octubre de 2024***. De igual forma según Circular No. 193 del 20 de septiembre de 2024 se otorgó el día **martes 15 de octubre de 2024**, por día de la familia del segundo semestre según concepto de ley, por parte del área de Bienestar laboral.

Por lo anterior es necesario suspender el contrato cuyo objeto corresponde a SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER" a partir del ***07 de octubre de 2024 hasta el 14 de octubre de 2024***, por lo tanto, se activa nuevamente el contrato día **15 de octubre, para que el contratista retome sus actividades.**

Adjuntamos calendario escolar

Atentamente,

JAVIER GERARDO VASQEUZ ORTIZ
Secretario de Educación Municipal

Copia empresa QS1s.a.s.